


	Modelo de actas	 FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL
	Comisión de Calidad del Grado en Terapia Ocupacional	

Acta 17 (02-12-2016) de Comisión de Calidad del Grado en Terapia Ocupacional			
Fecha: 02/12/2016	Lugar donde se celebra: Sala de Juntas de la Facultad de Enfermería y TO	Hora de comienzo: 10:30 h	Hora de finalización: 11:10 h
Coordinadora: D ^a María Trinidad Rodríguez Domínguez		Secretario: Cristina Camello Almaraz	
Relación de asistentes:			
María Auxiliadora García Vera Marta Isabel Carreiras Ferreiras Soledad Borrella Domínguez Fidel López Espuela D ^a María Trinidad Rodríguez Domínguez Cristina Camello Almaraz			
Miembros de la comisión que justifican su inasistencia			
María Jiménez Palomares Leonor Holgado Luján			
Orden del día:			
<ul style="list-style-type: none"> - Aprobación del Informe Anual de la Comisión de Calidad del Grado en Terapia Ocupacional. - Valoración de los aspectos que la ANECA ha solicitado en su informe - Elaboración del Informe Anual del Grado en TO 2015/16 			
Acuerdos-Desarrollo de la sesión:			
<ul style="list-style-type: none"> - La coordinadora informa de la incorporación de los siguientes nuevos miembros a la Comisión de Grado y les da la bienvenida: Marta Isabel Carreiras Ferreiras (estudiante) Leonor Holgado Luján (PAS) Fidel López Espuela (PDI) - La coordinadora informa del plan de mejora incluido en el Informe Anual de la Comisión y solicita la aprobación. Este plan de mejora incluye la difusión de las funciones que tiene la Comisión de Calidad a los alumnos del Grado, para que las conozcan y sepan sus funciones dentro del Sistema de Calidad. Se propone que las dos representantes de alumnos que pertenecen a la Comisión (Marta Isabel Carreiras Ferreiras y María Auxiliadora García Vera) se reúnan con los alumnos de 			

	Modelo de actas	 FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL
	Comisión de Calidad del Grado en Terapia Ocupacional	

<p>los diferentes cursos para informarles de las funciones que tiene la Comisión y de los acuerdos de mayor relevancia que vayan tomando. También se incluye en el plan de mejora que el Centro incorpore en la pantalla del Hall de entrada información de las funciones de esta Comisión. Una vez revisado el IA de la Comisión, se APRUEBA POR UNANIMIDAD.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La coordinadora explica los aspectos más importantes del informe que ha hecho la ANECA tras su auditoría. En general el informe es bueno. Se elaboran las respuestas a estos comentarios y se aprueban por unanimidad. 	
Fecha de aprobación 13 de Junio del 2017	Firma el secretario/a: 
	Visto bueno de la coordinadora: 